

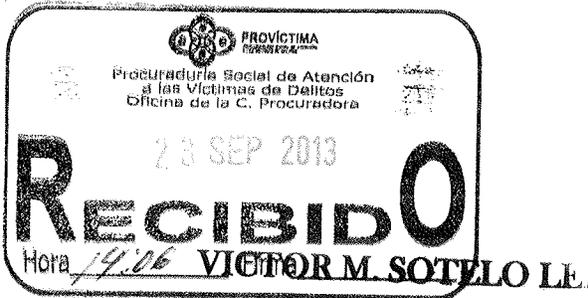
MÉXICO

GÓBIERNO DE LA REPÚBLICA



"2013, Año de la Lealtad Institucional y Centenario del Ejército Mexicano"

SECRETARÍA EJECUTIVA
INMUJERES/SE/536-4/2013



México D.F., a 18 de septiembre de 2013

**MAESTRO
ARMANDO CASTRO CASTRO
COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PROCURADURÍA SOCIAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE DELITOS
P R E S E N T E**

Por este medio, en el marco del seguimiento de la aplicación y resultados obtenidos con las Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Anexo 12), y de conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013, hago referencia al Segundo Informe Trimestral sobre la Situación Financiera, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública (apartado de género), integrado de manera conjunta entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y este Instituto, al respecto me permito enviarle las observaciones que requieren ser atendidas en opinión de este Instituto, con la finalidad de alcanzar las metas programadas, integrar completos los informes y mejorar los resultados.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**LIC. MARCELA ETERNOD ARÁMBURU
SECRETARIA EJECUTIVA**

C.c.p. electrónica:

- Lic. Lorena Cruz Sánchez.- Presidenta del Inmujeres.
- Lic. Isaac Gamboa Lozano.- Titular de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP.
- Lic. Carlos Arturo Luján Olivas.- Titular de la Unidad de Evaluación de la Gestión y el Desempeño Gubernamental de la SFP.
- Lic. Hugo Sergio Arévalo Martín del Campo.- Encargado del Despacho de la Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos.
- Lic. Virginia Corazón Aranda Morales.- Directora de Presupuesto y Contabilidad de la PROVICTIMA.
- Dr. Rodrigo G. Valdivia Ibarra.- Director General de Evaluación y Desarrollo Estadístico del Inmujeres.
- Lic. Guadalupe Díaz Estrada.- Directora General de Transversalización de la Perspectiva de Género del Inmujeres.

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (PROVÍCTIMA)

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E033 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto UR: AYJ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 5.93 mdp	Modificado: 5.36 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante la Capacitación permanente dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención integral a víctimas y ofendidos, difusión para la sensibilización sobre el derecho de igualdad y promoción de la elaboración de un protocolo interinstitucional para la atención a víctimas con perspectiva de género.		
Acciones realizadas y en proceso		
En el periodo de enero a junio se realizaron las siguientes acciones:		
CAPACITACIÓN		
Se brindó capacitación permanente a las/os servidores públicos, para que se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención integral a víctimas y ofendidos. (T1/142)		
<ul style="list-style-type: none">- Jornadas de Trabajo PROVÍCTIMA. Atención a Víctimas e Igualdad: se realizaron los días 6 y 7, así como 13 y 14 de junio. Asistieron 117 personas, 44 hombres y 73 mujeres de los 15 Centros de Atención a Víctimas, las dos terminales del aeropuerto, el Centro Nacional de Atención Telefónica y de la Oficina Central de PROVÍCTIMA. (TI/142) (abril-junio)- Se adquirieron los materiales para realizar las capacitaciones. (enero-marzo)- Se abrió la convocatoria para designar participantes a los dos primeros talleres que se realizarán en el segundo trimestre de 2013. (enero-marzo)		
DIFUSIÓN (T1/143)		
<ul style="list-style-type: none">- Se remitieron semanalmente un total de 13 mensajes sobre igualdad entre mujeres y hombres, lenguaje incluyente y violencia contra las mujeres (abril-junio)- Se desarrollaron y enviaron 8 mensajes electrónicos semanales, uno con motivo del día internacional de la mujer trabajadora al personal de PROVÍCTIMA. (enero-marzo)- 958 Servidoras/es públicos recibieron los mensajes (519 mujeres y 439 hombres) (enero-junio)- Se iniciaron los acuerdos internos para la elaboración de un protocolo interinstitucional para la atención a víctimas con perspectiva de género. (T1/144) (enero-marzo)		

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (PROVÍCTIMA)

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E033 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto UR: AYJ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 5.93 mdp	Modificado: 5.36 mdp
<p>Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante la Capacitación permanente dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención integral a víctimas y ofendidos, difusión para la sensibilización sobre el derecho de igualdad y promoción de la elaboración de un protocolo interinstitucional para la atención a víctimas con perspectiva de género.</p>		
<p>Resumen de las acciones realizadas y en proceso</p>		
<p>SOLICITUD DE ACCIONES CORRECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA</p>		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Para el siguiente trimestre, se sugiere incluir los mensajes que se remitan al personal de PROVÍCTIMA como fotografía en carpeta comprimida.	Atendida
I	Se recomienda incluir en el anexo 2. Información cualitativa el programa del taller descrito en el mismo anexo del primer trimestre.	Atendida
I	Para el segundo trimestre de 2013, se solicita incluir en el Anexo 3. Notas adicionales los principales acuerdos alcanzados para el desarrollo del protocolo interinstitucional para la atención a víctimas con perspectiva de género.	Pendiente
II	Se solicita detallar en el "Anexo 3. Notas Adicionales" si la cifra reportada en el segundo trimestre para mensajes enviados, así como la de personas que recibieron los mismos es acumulada.	Pendiente

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (PROVÍCTIMA)

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E034 Atención Integral a Familiares de Personas Desaparecidas o No Localizadas UR: AYJ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 1.68 mdp	Modificado: 1.68 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante capacitación dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención a familiares de personas desaparecidas o no localizadas.		
Acciones realizadas y en proceso		
<p>En el periodo de enero a junio se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>Capacitación dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención a familiares de personas desaparecidas o no localizadas. (T1/151)</p> <ul style="list-style-type: none">- Jornadas de Trabajo PROVÍCTIMA. Atención a Víctimas e Igualdad: se realizaron los días 6 y 7 y el 13 y 14 de junio. Asistieron 18 integrantes de la Subprocuraduría de Personas Desaparecidas o No Localizadas (12 hombres y 6 mujeres) que laboran en 13 Centros de Atención a Víctimas y en la Oficina Central de PROVÍCTIMA. El temario incluyó las teorías de Derechos Humanos, Género, y Protección Integral de Derechos de la Infancia, violencia de género y contra la infancia y cómo aplicar las teorías a la atención a víctimas. (abril-junio)- Se desarrolló el programa del taller para reforzar una cultura de género en la institución. (enero-marzo)- Se adquirieron los materiales necesarios para realizar las capacitaciones. (enero-marzo)- Se abrió la convocatoria para designar a participantes en los dos primeros talleres que se realizarán en el segundo trimestre de 2013. (enero-marzo)		

Ramo 06 Hacienda y Crédito Público (PROVÍCTIMA)

(Información al segundo trimestre de 2013)

Programa presupuestario	E034 Atención Integral a Familiares de Personas Desaparecidas o No Localizadas UR: AYJ	
Presupuesto Anexo 12	Original: 1.68 mdp	Modificado: 1.68 mdp
Acciones solicitadas por la Cámara de Diputados (Justificación). Acciones que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres mediante capacitación dirigida a que las y los servidores públicos se apropien de la perspectiva de género como herramienta de trabajo en la atención a familiares de personas desaparecidas o no localizadas.		
Resumen de las acciones realizadas y en proceso		
SOLICITUD DE ACCIONES CORECTIVAS QUE SE REQUIEREN A LA UNIDAD/DEPENDENCIA		
Trimestre de origen	Descripción	Estado (pendiente / solventada)
I	Para el segundo trimestre, se recomienda incluir en el Anexo 2. Información cualitativa el programa del taller descrito en el mismo anexo del primer trimestre.	Atendida

to
43